EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 22 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.893

†

Quinto aniversario

El Señor

Don Esteban Barrenechea y Alonso

Q. E. P. D.

falleció en Villada

el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso, de Villada, el viernes 23 de Febrero.

Todas las misas que se celebren el día 23 por los señores Sacerdotes adscriptos en lasiglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asis, San Antonio Abad y Santos Juanes de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Se venden

dos magníficas berlinas, clarena y un coupe la otra, (sin estrenar.)

Informará, Emiliano A. Gutiérrez, Marqués del Duero, número 1, Valladolid.

LA REFORMA ARANCELARIA

Una crisis

En la sección telegráfica verán nuestros lectores que el ministro de Hacienda Sr. Salvador, ha dejado la cartera, sin esperar al poco tiempo que falta para que el Sr. Moret someta á S. M. la cuestión de confianza.

La inesperada actitud del ministro de Hacienda, no obedece á disgustos políticos: se funda en una cuestión altamente simpática para el país, pero para el país productor, no para los que llevan su representación en las Cortes.

Aprobada la reforma arancelaria en el Congreso, pasó al Senado, y en esta alta Cámara fué introducida una enmienda encaminada á que se verifique el pago en oro de los derechos de Aduanas, con lo cual se conseguía un aumento en nuestro crédito y una baja notable en los cambios, como se venía observando, habiendo llegado éstos al 15 por 100 y esperándose que aún hubieran descendido más.

Pero ésto que es de inmensos beneficios para el país, no lo es para los banqueros, y de aquí la marejada que ayer hubo en el Congreso, en el que á primera hora de la tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno los Sres. Maura y Salmerón, y más tarde se celebró otra reunión de los prohombres que tanto miran por el país......, con el objeto de ver si se encontraba una fórmula de aprobar el dictamen de la Comisión mixta.

El argumento de las oposiciones se funda en que la reforma no tiene carácter arancelario, sino monetario, y que por lo tant), el Gobierno debe desglosarla, presentando para esos efectos un proyecto de ley.

Criterio contrario á esto, y á nuestro juicio mejor fundado, sostiene el señor Salvador, quien resueltamente mantiene la integridad del acuerdo del Senado; sus razones son desoídas, los reunidos no llegan á entenderse, y después de larga deliberación, el ministro señor Salvador presenta la dimisión de la cartera de Hacienda, en vista de la forma en que el conflicto va á resolverse y que lo será en beneficio de unos cuantos y perjuicio del país en general.

Increible parece que los hombres que gobiernan y los que se creen con méritos para lo mismo, lleguen á rechazar una enmienda que no tiene otro defecto que no favorece á los banqueros.

CARTA DE MADRID

21 de Febrero de 1906

Sr. Director:

La discusión de las jurisdicciones empieza á tropezar con grandes dificultades. Se juntan tres elementos para combatir el proyecto: la minoría republicana, la catalanista y los directores de periódicos por lo que afecta á la prensa; se han presentado muchas enmiendas, todas ellas con el fin de entorpecer la aprobación del dictamen y aburrir al Gobierno y la mayoría y hasta al propio Maura, que aún cuando no es gobierno, le presta ayuda, y no hay cosa que aburra más que ser protector circunstancial de un asunto cuyo final se desconoce. Por estas dificultades, porque al ministro de Fomento no le dan los quince millones que pide para Andalucía y porque el de Hacienda se ha sentido molesto en la oposición que ahora hacen á las bases arancelarias, por todo ello se habla de crisis y de conflictos que Moret procura sortear saliendo del paso como puede y viviendo una vida llena de zozobras y escabrosidades.

El viaje del Rey á la Albufera, que no juzga oportuno el presidente del Gobierno, pues pudiera surgir de un momento á otro la crisis, es otra de las contrariedades que sufre el Sr. Moret, pues el Monarca lo tiene todo preparado para ir á cazar el viernes, volviendo á Madrid el sábado.

Son ya muchos los que creen que la situación no es viable tal como se presentan las cosas, y antes de aprobar el proyecto de jurisdicciones estallará la crisis; pero yo soy de opinión que no sucederá esto hasta que las jurisdicciones queden aprobadas, aunque haya necesidad de acudir á extremos de carácter parlamentario.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Promoviendo al empleo de intendente de división á D. Juan Bó García.

Disponiendo el cese del general Contreras en la Comandancia general de Inválidos, y disponiendo su pase á la reserva.

Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada Sr. Iriarte.

Nombrando jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo, á D. Alejandro Iriarte.

Confiriendo el mando de los regimientos de Soria y de la Princesa, respectivamente, á los coroneles D. Pío Esteban y D. Sixto Sánchez del Val.

Disponiendo que la escuela de Equitación dependa del Ministerio.

De Marina.—Concediendo el pase á la reserva al capitán de navío de primera, D. Pelayo Pedemonte.

Nombrando secretario de la Junta Superior de la Armada, al capitán de navío de primera, D. Emilio Hedigez.

Concediendo el mando del crucero «Cataluña» al capitán D. Miguel Aguirre.

Ascensos reglamentarios y concesión de cruces.

El conde de Romanones ha manifestado que el viaje del Rey á la Albufera depende de si la cacería responderá á la molestia del viaje, pues hay dudas respecto si habrá caza. Ha consultado el particular.

La cuestión política no influye en el viaje, pues regresando el Rey el sábado, hay tiempo.

Ha añadido que como los días de Carnaval no son festivos, ninguna necesidad hay de habilitarlos para que se celebren sesiones de Cámaras, por tanto, es posible que las haya.

Ha confirmado el ministro de la Gobernación que la supuesta bomba encontrada ayer en Barcelona, no es más que una botella llena de arena y envuelta con un papel.

Se ha presentado una enmienda al proyecto de jurisdicciones, que dice:

Para la debida aplicación del artículo primero, se entenderá por territorio de la patria el del Estado, sea cual fuere el significado que se hubiere dado á aquélla hasta el presente en el idioma castellano, según las autoridades académicas.

La firman los republicanos y regionalistas.

El Sr. Moret ha dirigido una carta á los diputados ministeriales, diciendo que la actitud de las oposiciones resueltas á dilatar la aprobación del proyecto de jurisdicciones, exige á sus amigos la asistencia constante al Congreso, cuando se abra la sesión para afrontar las votaciones que puedan provocar las oposiciones.

También los Sres. Maura y Salmerón han dirigido excitaciones á sus amigos para que asistan puntualmente á las sesiones.

Senado

Comenzó á las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del general Ochando.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El conde de Casa Valencia se queja de que en el pueblo de Malcocinado (Badajoz), se encuentre cerrada la Es cuela de niñas, por que el alcalde de dicha villa se niega á dar posesión á la maestra sustituta, por hallarse enferma la que la desempeña en propiedad.

El ministro le contesta diciendo que la causa es la falta de condiciones de la sustituta, pero que se cumplirán las órdenes del rector.

El Sr. Pulido lee un anuncio publicado en los periódicos, recomendando un abortivo y pide que se castiguen y persigan á los anunciadores.

Dirige una pregunta el marqués de Ibarrra relacionada con el art. 24 de la ley de presupuestos, y se entra en el orden del día, votándose definitivamente todos los proyectos que se aprobaron ayer.

Se pone á debate el proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de terrenos de extramuros que se consideran como zona militar, haciendo consideraciones sobre el particnlar el Sr. Allendesalazar.

Le contesta el marqués de Bertemati.

Apruébase el proyecto.

Continúa el debate sobre el dictamen fijando las reglas de concurso para la adjudicación de obras á cargo de las Juntas de puertos, consumiendo el tercer turno en contra el marqués de Reinosa.

En nombre de la Comisión, le contesta el Sr. Alonso Martínez.

Habla para alusiones el Sr. Rodríguez San Pedro, contestándole el señor Aguilera.

El ministro de Fomento hace el resumen del debate.

Rectifican varias veces los oradores que han intervenido en el debate, y se da por terminada la discusión de la totalidad.

Congreso

Al abrirse la sesión, el Sr. Montes Sierra hace algunos ruegos y preguntas de interés local para Sevilla.

El Sr. Lerroux, tratando de la anormalidad existente en Barcelona, pregunta al Gobierno qué motivos tiene para suponer que los anarquistas sean los autores de la colocación de las bombas.

Anuncia una interpelación.

Pregunta concretamente si el Gobierno está seguro de que los anarquistas son los que ponen las bombas.

El Sr. Gasset defiende el tacto del Gobierno.

Insiste el Sr. Lerroux.

El conde de Romanones: El Gobierno está dispuesto á reprimir estos desmanes.

Rectifican ambos insistiendo.

El Sr. Montes Sierra censura al gobernador de Sevilla por haber suspendido una reunión obrera, y haber impedido la celebración de la fiesta del Arbol.

El conde de Romanones le defiende.

Dice que los obreros se encuentran muy agitados por haberse presentado allí un *agitador hembra* que pretendía celebrar un miting que prohibió el gobernador.

El Sr. Montes Sierra defiende á Beléu Sárraga.

Niega que sea elemento perturbador y sí es una señora partidaria del desarme. (Grandes risas.)

El Sr. Romanones: ¡Es lo único que me faltaba oir!

El Sr. Junoy pide la palabra para defender á Bélen Sárraga, á la que el señor Romanones ha pretendido molestar.

El Sr. Canalejas corta este incidente, diciendo que no ha pretendido molestar á esa señora.

El Sr. Catalina califica de distinguida á esa señora. (Risas.)

El Sr. Romeo pide que se despache pronto el expediente del cable de Canarias.

El conde de Romanones promete despachar el expediente.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se lee el dictamen de la comisión mixta de aranceles.

El Sr. Yranzo consume el primer turno en contra, en nombre de los agricultores.

Impugna el pago en oro en las Aduanas.

Se suspende esta discusión pasándose al dictamen del proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Morote consume el segundo turno en la enmienda de los republicanos.

Califica al Sr. Moret de falto de energía para encargar á los militares la substanciación de los procesos por delitos contra la Patria y el Ejército.

El Sr. Moret lee el proyecto de ley de reorganización de la policía de Barcelona y la frontera francesa.

Dice que antes es necesario hacer algunas aclaraciones.

El proyecto no se ajusta á las leyes penales pero las circunstancias obligan á aplicarle.

El Sr. Maura dice que está conforme con el criterio del gobierno.

El Sr. Salmerón dice que él está conforme en algunas partes.

El Sr. Albó ofrece su concurso al gobierno.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Después se reanuda la sesión, concediéndose de nuevo la palabra al señor Morote.

Hace historia detallada de la cuestión de las jurisdicciones á partir de la discusión de las reformas militares del general Cassola, pasando por el intento del general Martínez Campos de restablecer el art. 7.º del Código de justicia militar, frustrado por el Sr. Cánovas del Castillo, y la ley de 1900 del señor Silvela, llevando á la sanción del Jurado los delitos de la Prensa contra la Patria y el Ejército.

Refleja el criterio de la minoría republicana en la materia con este ejemplo: Si pudiera establecerse la Inquisición y ésta castigara con multas ciertos delitos, en tanto que los Tribunales ordinarios los castigasen con penas de cadena á muerte, nosotros optaríamos por estas últimas, no obstante su severidad, entendiendo que el Estado moderno, á través de las revoluciones que lo han formado, es esencialmente láico y civil.

Recuerda nuevamente la defensa que el Sr. García Alix, caudillo de los militaristas, hizo en 1889 del fuero civil, con motivo de la denuncia, por el capitán general de Madrid, de un artículo publicado en *El Ejército Español*.

Refiere otros hechos acaecidos en aquella época, para sacar en consecuencia que el famoso art. 7.º del Código de justicia militar, nació de la pugna, antagonismo ó discusiones entre la llamada Prensa militar y los distintos cuerpos ó armas del Ejército.

En la Cámara hay murmullo de conversaciones, y aun cuando el presidente (Sr. De Federico) agita fuertemente la campanilla, las conversaciones impiden oir al orador.

El Sr. Morote: Señor presidente, si no hay orden, yo me sentaré hasta que lo haya.

El Presidente logra hacer el silencio, y el Sr. Morote, en período elocuente, dice que ni los liberales, ni los espíritus que viven en perpetuo delirio escribiendo audacias, injurias y calumnias, ni periódicos como *Cu-Cut*, pueden determinar una ley represora como esta, impropia de un país libre.

M.C.D.2022

Cita ejemplos como el periódico *L'Assiete au Berre*, de París, que pone en la picota Soberanos é instituciones, y la campaña antimilitarista en Francia.

Eso—exclama—no se hace en España; sin embargo, en Francia los delitos de esa Prensa los juzga el Tribunal del Jurado.

Invoca el testimonio del ilustre jurisconsulto Sr. Ugarte, secretario de la Comisión de Códigos, autor acaso del Código de Justicia militar, y el señor Ugarte, en su discurso del Senado y en distintos artículos publicados en *La Epoca*, han declarado que no tienen razón los militaristas al pedir la aplicación del asendereado art. 7.º

(Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas.)

Acuerdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Sigue el Sr. Morote.

Aludiendo á la ley del Sr. Silvela de 1900 prueba que vino á concordar la ley del Jurado con el Código de Justicia militar.

Refiérese á las Ordenanzas de 1868, reproduciendo las del duque de Parma, de 1578, por virtud de las cuales no había insulto á la fuerza armada sino acompañado por vía de hecho, bien con arma de fuego ó blanca. ¡Comparad ahora! (Aprobación en la izquierda.)

Menchet

Extranjero

SEBASTOPOL.—Aparte de los tres marineros del *Potemkin* condenados á la horca y cuya pena ha sido conmutada por la de trabajos forzados, otros tres han sido condenados á 7, 12 y 20 años respectivamente, de trabajos forzados, nueve á dos años y veintitres á un año.

Un médico, un suboficial y un alférez de navío han sido expulsados de la marina, los dos primeros perdiendo la graduación y consevándola el último.

Un suboficial y 24 marineros han sido absueltos.

LONDRES.—Varios periódicos consagran artículos de simpatía á la persona de Mr. Loubet.

CONSTANTINOPLA.—El conflicto turco-persa continúa agravándose.

Turquía, lejos de retirar sus tropas de Vezine, ha comenzado á ocupar los demás territorios persas vecinos.

MARSELLA.—Los periódicos de Extremo-Oriente llegados ayer á Marsella, traen las noticias siguientes:

Del periódico *El Eco de China*.

Un telegrama de Pekín, dice que Mr. Hayashi, embajador del Japón en Londres, regresará probablemente al Japón en Mayo próximo.

El Gobierno español ha pedido á la Corte China que le permita establecer en Pekín una embajada.

El wei-on-pu, ha rechazado esta petición.

El ministro de Inglaterra en Pekín, ha declarado terminantemente que Inglaterra no abandonará jamás Wei-hai-Wei y que se contentará con no fortificarlo ya.

La Corte tiene el propósito de gastar una suma de 600 millones de taels, destinada á establecer en la Mandchuria una gran legión permanente de 200.000 soldados y á reclutar numerosos soldados de provincias.

El ministro de Francia en Pekín, ha pedido al Wei-on-pu, que se active el proceso relativo al asesinato de un misionero francés en Esen-Lu.

Los soldados franceses han consentido en evacuar Lien-Tchen, donde permanecían con objeto de reprimir á los rebeldes del Kuang-Si, en vista de que ahora la paz reina entre aquellos habitantes. Se dice que partirán de Lien-Tchen, é irán á Lon-Tcheon, en la primavera.

El virey de Petchili, ha comprado en Francia 38 cañones, de los cuales cada uno ha costado 1.460 taels.

SAN PETERSBURGO.—Según «El Nevosti», el conde Witte ha declarado en el último consejo, que los ministros no están lo bastante preparados para la Douma. Todavía, parece que dijo, faltan lo menos dos meses para la reunión de la Douma. Todos los ministros deben entenderse entre sí, y los que no aprueben mi política, pueden dimitir.

«El Slovo», anuncia que el conde Witte ha presentado en los últimos tiempos la dimisión por tres veces y que todas ellas le ha sido rechazada. Doscientos generales han pasado durante los meses de Noviembre y Diciembre á la reserva. Mil cien empleados del ferrocarril transcaucásico, han sido despedidos por motivos de huelgas.

ROMA.—Hé aquí la lista de los obispos nombrados: De Versalles, M. Gibier; de Vannes, M. Gouraud; de Rodez, M. Ligonnés; de Valence, Chesnelong; de Agen, Vauroux; de Bayona, Gieure; de Saint Jean Toderé, Touzen; de Ajaccio, Olivier; de Nevers, Gante; de Dijon, Dadolle; de Laval, Grillet, y de Frejus, Guillibert.

HONFLEUR.—La retreta en honor del presidente Falliéres ha sido brillantísima.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

El Banco marroquí

Algeciras 21

Desde ayer están celebrándose conferencias entre los diplomáticos españoles, franceses y alemanes, para ver si llegan á un acuerdo en la cuestión del Banco.

La lectura de los proyectos francés y alemán señala diferencias fundamentales entre ambos y la dificultad de que puedan resolverse armónicamente las actuales discrepancias.

El proyecto alemán guarda silencio sobre el capital del Banco, el interés de los préstamos, la proporción entre los billetes emitidos y las reservas metálicas, puntos todos que toca el proyecto trancés.

No se sabe si serán motivo de controversia, porque todavía no ha expuesto su opinión Alemania acerca de los mismos.

Las causas de discordia están en el período de duración de la Sociedad bancaria, en la participación que ha de darse á las naciones que asisten á la Conferencia, en la moneda evacuatoria del capital social ó en que ha de constituirse, en la legislación á que ha de someterse, en el plazo de constitución de la Sociedad, en la facultad que se quiere conceder al Magzen para intervenir en la inversión de los fondos destinados á Obras públicas y en otros puntos de menor importancia.

La igualdad de participación en el capital del Banco que Alemania pide no ha sido aceptada hasta ahora por Francia, que quiere se deduzcan 4 millones de francos, de los 11 que han de constituir aquel, para los Bancos suscriptores del empréstito de 1904.

Si Alemania accediera á esta pretensión y no se alterara la cifra propuesta por Francia para constituir el Banco, resultaría que este país absorvería la tercera parte del capital, y sólo correspondería á cada uno de los restantes la quinta parte de lo que propone Francia, suponiendo que todos intervinieran por igual en la constitución de dicho fondo.

Francia pide la reserva de cuatro partes, de las quince en que se propone se divida el capital, para los Bancos facilitadores del empréstito, á cambio del abandono por los mismos, en favor del Estado marroquí, de los derechos de preferencia á que se refiere el art. 33 del contrato de empréstito.

Importa recordar que estos derechos, están en litigio todavía, porque Alemania los negó, primero teóricamente, y pasó prácticamente sobre ellos después, prestando fondos al Sultán, sin que se hubiesen comunicado á los Bancos franceses ni el tipo ni las condiciones del empréstito, para que pudiesen optar á ofrecerlo con preferencia á Alemania, como quería el artículo 33.

Como Alemania no ha querido reconocer eficacia á ese artículo, y no se ha llegado á un acuerdo en cuanto al 16 del mismo contrato de empréstito porque quiere que el *controle* de las Aduanas se ejerza por el delegado del Banco marroquí y no por el delegado del Banco francés prestamista, no es fácil la transacción con Francia, que desea un trato ventajoso por los derechos adquiridos.

Además, mientras Alemania pretende neutralizar el Banco, concediendo al Magzen prerrogativas que integran la soberanía del Sultán, Francia anhela hacerlo á imagen y semejanza de los Bancos franceses, sometiéndolo á la legislación francesa.

Alemania ha expresado en pesetas el valor de las acciones en que debe dividirse el capital, y Francia ha expresado en francos el total de éste.

Aunque no ha habido términos bastante explícitos hasta hoy que denoten la moneda fija en que ha de constituirse la reserva metálica, según el propósito de cada una de dichas potencias, se advierte que también en este punto discrepan totalmente.

El proyecto francés del Banco marroquí tiene un complemento no dado á conocer, que es el pacto celebrado entre Francia y España sobre la circulación de nuestra moneda en Marruecos.

Los delegados españoles aun no han manifestado cuál solución es más conveniente para los intereses de España.

La situación especial que se crea con la presentación simultánea de proyectos diferentes por parte de Francia y Alemania, resta facilidades á los españoles, para no aventurarse á acentuar la discordia.

Su misión, siempre delicada, lo es más ahora, porque tienen que rendirse á la fidelidad de los compromisos solemnes contraídos por España y no pueden renunciar á las concesiones otorgadas por las expontaneidades de una potencia que, sin vínculo contractual ninguno con nosotros, se erige en defensora de nuestros intereses.

España tratará de evitar que se ahonden las diferencias surgidas entre Alemania y Francia.

Si se llegase á un acuerdo en el problema bancario, se habría ganado terreno para evitar el fracaso de la Conferencia.

Hoy por hoy no hay, sin embargo, ningún hecho nuevo que aconseje el optimismo.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada anoche, que fué presidida por el Sr. Alcalde, concurrieron los Concejales señores Velez, Germán, García, Pérez, Polo, Tejerina, Castrillejo, Gallego, Nieto, Hurtado y del Olmo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación acordó conceder á D. Francisco Simón y Nieto la autorización que tenía solicitada para derribar las casas número 9 y 11 de la calle de la Cestilla, debiendo guardar las debidas precauciones de seguridad.

Se acordó pasara á informe del señor Arquitecto y Comisión de Policía Urbana, la instancia de D. Feliciano Gil, solicitando permiso para edificar en el solar de la casa número 4 de la calle de los Doctrinos, esquina á la del Trompadero.

Vista una instancia de D. Aquilino González, á nombre de doña Cristina Moro, propietaria del coto de Paradilla del Alcor, sobre renovación de hitos ó mojones en el campo de dicho Paradilla y parte que limita con el término municipal de esta ciudad, se acordó que pasara á informe de la comisión de Policía rural.

Les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Previos informes del señor Capellán y comisión correspondiente, por cuanto á las facultades del Ayuntamiento corresponden, se acordó conceder sepulturas á perpetuidad en el Cementerio general, á doña Amalia García, viuda de D. Francisco Espada, al superior del Manicomio, á nombre de la familia de D. Domingo Campo y á doña Martina García García, que lo tenían así solicitado.

Se acórdó pasara á informe de la comisión de Hacienda, la instancia de don Moisés Villagrá, solicitando la libre introducción de 1.000 kilogramos de carbón de cok y 2.000 de leña, con destino á su confitería.

El Sr. Gallego propuso que se cambiara la hora de las sesiones, acordando hacerlo dentro de la segunda quincena del próximo mes de Marzo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada lo sesión.

Para terminar

Ya dije que jamás escribiría una letra en campaña pasional y no quebranto mi propósito. La vida privada es un sagrado lugar á cuyas puertas hanse detenido siempre las plumas todas, por vengadores agravios que hubiera que desfacer y por desatadas que estuvieran las pasiones. La tradición hidalga de la prensa, aún en los días más turbulentos, aún en los periódicos más procaces, fué siempre de respeto á los hechos de la vida privada. Al escritor y al periodista hásele de juzgar por sus escritos. Las polémicas y las luchas de ideas deben sostenerse en la región purísima del ideal, donde no salpique el cieno, donde el vaho de las pasiones no empañe las armas nobles del combate. Hay señales de que íbamos á revolver pecina, y no hay quien resista tan nauseabundo olor.

No es cobardía. Con sacar á la plaza pública unas cuantas historias de personajes reales, humanamente estaría defendido; pero la multitud, deboradora de famas y de honras, se reiría y gozaría con la exhibición de estas cosas. Conservemos el buen gusto.

Por entender que defendía mejor la memoria de mi querido padre, defendiendo la conducta siempre digna, siempre honrada de su hijo, me faltó tiempo para contestar á los que yo juzgué indignos y provocadores ataques. Si me equivoqué, el público lo habrá juzgado.

Al presente no existe órgano de mi partido en la prensa. Por eso he escrito y escribiré en este periódico, mientras pueda y no me niegue hospitalidad, no como colaborador de sus ideas políticas, sino como castellano, en un periódico de Castilla, y sobre asuntos de la región, de la provincia ó de la capital. Las pasadas molestias y los pesares antiguos, se olvidan y perdonan. Más dificil es olvidar y perdonar las traiciones de los amigos.

Quizá sea yo uno de los directores que trabajaran poco en el periódico. Eso lo sabrán los cajistas, el regente y los lectores. Lo que puedo asegurar es que nunca ví escritos en él los artículos que ahora se publican y que siempre oí las mismas opiniones. Los numerosos amigos políticos míos que le protegen con sus suscripciones, están al cabo de la calle de todo esto. Y no va más.

Buenaventura Benito.

P. D.—No acostumbro á escribir dos veces cuartillas, ni á mirar pruebas del escrito. Ignoro si en el original ha ido j ó g, aun cuando yo suelo escribir g.

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Tribunal de Derecho, Hermenegildo Moro Matía, acusado de haberse apoderado con ánimo de lucro de los frutos de una tierra de su propiedad, sita en Valdelobete, término municipal de Paredes de Nava, la que tenía embargada, siendo depositario de la misma Fermín Alonso Pérez, cuyos frutos han sido tasados en 85 pesetas.

El Fiscal ha pedido para el Hermenegildo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Rodríguez Blanco, sosteniendo que su patrocinado no había realizado acto alguno delictivo, interesó su absolución con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por el delito de hurto, contra D. José Ramos Ramos y otros.

Está encargado de la defensa de los procesados, el Licenciado D. Juan Diaz-Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

A LOS tres años de edad, la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, nº 9, 3º, Madrid, Diciembre 17, 1904.

"Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir **fuerzas** necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad."

EDUARDO MENÉNDEZ.

Éste es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que **los hijos de V. recibirían igual beneficio** de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión,

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fijarse en el pescador llevando un bacalao á cuestas, que vá en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

NOTICIAS

La Sociedad Eléctrica Palentina, deseosa de que el alumbrado no deje nada que desear, tiene en ejecución varias obras con objeto de llevar á cabo en el más breve plazo posible las reformas siguientes:

Transportar 300 caballos de energía eléctrica procedente del salto de aguas del Soto Alburez, que serán conducidos por línea aérea á alta tensión, hasta la nueva fábrica de la Sra. Viuda de Antonio Fernández é Hijos, situada en la carretera de Valladolid, y por cable subterráneo desde la expresada Fábrica á la Central Eléctrica.

Hacer por completo una nueva red, colocando siete centros de transformación en los sitios más convenientes, á fin de hacer una perfecta distribución, con arreglo al consumo de cada zona.

Los saltos de agua de Viñalta y Soto Alburez, en los que se producirá corriente alterna trifásica á 5.000 voltios y 50 períodos, funcionarán durante el tiempo que lleve agua el Canal de Castilla, y con objeto de poder producir fluído en las mismas condiciones durante la seca del expresado canal, se colocarán en la Central Eléctrica tres alternadores ya contratados.

A pesar de la baja en los precios hecha anteriormente, de una peseta en lámpara de 10 bujías y 20 céntimos en kilo-vatio hora á los abonados por contador, una vez ejecutada la reforma, se hará otro nuevo descuento que se procurará sea el mayor posible.

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital, llama á los que se crean con derecho á la herencia que al fallecer abintestato, dejó D.ª Mónica García González, natural del inmediato pueblo de Magáz.

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido hoy D.ª Valentina Asenjo Tijero, esposa de nuestro buen amigo D. José M.ª Boada.

Esta tarde, después de los funerales, ha sido conducido al cementerio el ca-

M.C.D.2022

dáver de la finada, seguido de buen número de amigos.

Acompañamos en el dolor que tan irreparable desgracia causa al anciano esposo y demás familia.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 23 y 24 y en Burgos 25 y 26

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista con patente por 20 años número 34633 porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 23 y 24 en el Hotel Continental y en Burgos 25 y 26, Hotel Paris.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

En la Secretaría de esta Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de maestro en propiedad de la Escuela de Astudillo á favor de D. Julián Pérez Chocán, por resultas del concurso de ascenso de 1905.

La Administración de Hacienda de la provincia, ha dictado una circular para que los Ayuntamientos que no lo han verificado, remitan sin demora las certificaciones de pagos realizados durante el cuarto trimestre del año actual.

Por pastoreo abusivo, la Guardia civil del puesto de Cevico Navero ha denunciado ante aquel Alcalde á los pastores Julio Alejos y Eusebio y Eloy Muñoz.

Según se nos dice, la Sociedad Casino Republicano proyecta celebrar bailes en sus salones en los días de los próximos Carnavales.

Grandes Viveros y Plantaciones de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

A pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil del puesto de Amusco, no han dado resultado alguno para el exclarecimiento del robo de varias prendas de ropa, efectuado en la casa de Modesta García.

A fin de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias impuestas al penado por el delito de hurto, Telesforo Gatón Malanda, de Becerril de Campos, por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital se anuncia para el día 20 del actual y hora de las doce, la venta en pública subasta de una finca rústica.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victorina Miguel Alvarez, de 11 meses, Plazuela del Puente, 10.—Valentina Asenjo Tijero, casada, de 77 años, San Marcos, 4.—Joaquín González Valdajos, de 6 meses, Huertas altas.—Mariano Pastor Nieto, de 7 años, Empedrada, 11.

Alborear

Plegando su negro broche
guardador de sus crespones,
á buscar otras regiones
se aleja veloz la noche.

El alba su faz asoma,
el campo está tapizado
de bellas flores orlado,
lleno de su grato aroma.

El plano del azul cielo
esmaltan tintas de rosas,
que se tejen vaporosas
y forman hermoso velo.

Sacudiendo su plumaje
saludan al nuevo día,
en su canto de alegría,
las aves en el boscaje.

A esos trinos de dulzura
que el aire van á llenar
dulce coro va á formar
el arroyo que murmura,

y rasgando los cendales
que poetizan á la aurora
surje la luz redentora
en bellísimos raudales;

dando el sol con su calor
la vida á miles de flores,
que irrisan gratos colores
y esfuman fragante olor.

Federico Martinez Mosquera.

MERCADOS

Palencia, 22.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

—

Villada, 21.—El mercado de este día ha estado bastante concurrido.

Han entrado 1.500 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 45 y medio las 92 libras; cebada, 100 de 24 á 26 reales la fanega; yeros, 20 de 30 á 40.

Ganado mular y caballar, mucho y buenos precios.

Ganado vacuno sobre 400 reses, de las que se vendieron 46 para el degüello, de 68 á 76 reales arroba, según clase.

Para el trabajo se presentaron buenas parejas de bueyes, habiéndose vendido algunas de tres á cuatro mil reales una.

Tiempo vario, de lluvias y hielos.

Estado de los campos, bueno.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 1000 fanegas cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 21.—La entrada ha sido hoy de 150 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 21.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo duro.

Estado de los campos, regular.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'45
Idem, fin corriente..	00'00
5 por 100 amortizable, al contado..	99'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	418'00
Tabacos.	382'00
París.	18'00
Londres.	29'60

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Marta, San Florencio y Santa Romana.

En San Pablo hay vía-crucis al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

Paris 21

Exterior español:	93'55 (Apertura.)
3 por 100 francés:	99'20 (Apertura.)

Londres 21

Al *Standard* se le repugna pensar que Alemania busca un medio de ofender á Francia. Supone que quiere únicamente hacer un buen negocio, pero en este caso debería formular proposiciones equitativas.

Paris 21

Telegrafían de Tánger á *Le Matín* que la última negativa de Alemania ha producido mal efecto sobre la colonia extranjera. Todo el optimismo de antes ha desaparecido.

Paris 21

De Algeciras comunican á *Le Journal* que los Gabinetes de Londres, San Petersburgo, Washington, Roma y Berlin estudian un medio de reducir las pretensiones de Alemania.

París 21

Le Fígaro y *Le Journal* dicen que en los centros oficiosos de Berlin creen que Alemana no mantendría su oposición al proyecto de policía franco-española si obtuviese garantías de un «contrôle» internacional.

París 21

El *Echo de París* dice saber que en los centros diplomáticos queda todavía la esperanza de llegar á un acuerdo. En el seno de la Conferencia se cree á una mediación.

Le Matín, según referencias de Algeciras, asegura que el Emperador Guillermo consultó hace poco á varios banqueros importantes sobre la oportunidad de una guerra. Siendo las opiniones manifestadas desfavorables, el Kaiser hizo entonces declaraciones pacíficas.

Veracruz 21

Procedente de la Habana ha fondeado el trasatlántico «Manuel Calvo».

Habana 21

Con rumbo á la Coruña ha zarpado el trasatlántico «María Cristina».

Paris 21

El Eclair y *Le Soleil* temen un fracaso de las negociaciones marroquíes.

La Republique Francaise y *Le Siécle* consideran el fracaso como inevitable.

Le Gil Blas y *Le Journal* suponen, al contrario, que la última palabra no ha sido pronunciada.

Le Matín, Le Fígaro, Le Gaulois, Lanterne, y *La Petite Republique* estiman que Francia debe someterse al fallo de la Conferencia. Algunos encuentran que ya son demasiado las concesiones francesas, y *Le Matín* declara que, por su dignidad, Francia debe, desde luego, hablar más alto y con más firmeza.

París 21

Los inventarios en las iglesias de París han seguido esta mañana. Las operaciones se hicieron sin incidentes en algunas iglesias, pero en otras los agentes del fisco tuvieron que retirarse ante la actitud de los fieles.

Hubo en San Luis de la Isla una ligera colisión.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 13.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Ministro que dimite

MADRID 21 (20'15)

La enmienda aceptada por el Senado en la reforma de la ley arancelaria y que ha sido presentada por la Comisión mixta en el Congreso, siendo rechazada por las oposiciones, ha sido causa de que el ministro de Hacienda don Amós Salvador haya presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Créese que de dicha cartera se encargará el jefe del Gobierno, hasta el planteamiento de la cuestión de confianza, que será cuando se apruebe el proyecto de las jurisdicciones.

—

Hallazgo de bombas

MADRID 22 (9)

Aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva, circula con insistencia el rumor de haberse encontrado en la casa de un republicano de Zaragoza una caja con bombas de dinamita.

Estas, según se dice, iban á ser arrojadas en la casa de D. Tomás Castellano y en la que ocupa *El Diario de Zaragoza*, periódico que atacó al Sr. Costa.

La policía ha detenido á dos republicanos, los cuales ingresaron en la cárcel.

—

Cacería desgraciada

MADRID 22 (10)

El Rey, acompañado de varios personajes, estuvo ayer tarde cazando liebres en la Venta de Rubia.

Recobradas ya algunas piezas ocurrió un sensible accidente al marqués de la Mina y dos palafraneros.

Estos fueron despedidos de los caballos, sufriendo lesiones, el primero de alguna gravedad.

Al enterarse S. M. del desagradable suceso, dispuso que la cacería no continuase.

—

Documentos comprometedores

MADRID 22 (12)

De Zaragoza se reciben telegramas, en los que se dice que en las casas de los republicanos detenidos, se han encontrado documentos y efectos que les comprometen.

Las autoridades quitan importancia al suceso.

—

El jefe de los conservadores

MADRID 22 (12'10)

No es exacto que el Sr. Maura sea opuesto á que el pago en las Aduanas se haga en oro; á lo que se opone es á que se involucre en la ley arancelaria, debiendo ser llevado á una ley especial.

—

No hay crisis

MADRID 22 (13'30)

Antes de celebrarse hoy el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del Rey, el Sr. Moret celebró una conferencia con el Monarca, acerca de la dimisión del ministro de Hacienda.

D. Alfonso, enterado de lo ocurrido, avisó por teléfono al señor Salvador, rogándole acudiera á palacio.

D. Amós á palacio

El ministro de Hacienda se apresuró á acudir al regio alcázar, para asistir al Consejo con sus compañeros.

Palabras del Rey

Al entrar en la regia cámara, S. M. saludó al Sr. Salvador con estas palabras: «Sr. Ministro, todo puede pasar, menos el que deje usted la cartera. Ruégole siga al frente del ministerio, pues con ello el país recibe un gran beneficio por estar necesitado de la baja de los cambios, para que se desarrolle una política financiera.»

Contestación del ministro

D. Amós expuso á S. M. el motivo que le había obligado á presentar la dimisión, que no era otro que la contrariedad en la actitud de las minorías.

Dimisión retirada

El Rey insistió nuevamente, rogando al ministro retirara la dimisión, á lo que accedió don Amós como un acto de obediencia á S. M.

—

El Consejo

MADRID 22 (14'10)

Una vez que el Sr. Salvador hubo retirado su dimisión, el señor Moret informó al monarca de la marcha que siguen las conferencias de Algeciras y de los debates parlamentarios, anunciando que vería á los jefes de las minorías para resolver el asunto arancelario y llegar á la aprobación del dictamen de la Comisión mixta.

En las Cámaras

Créese probable que á primera hora de la sesión que celebren esta tarde las Cámaras, se hagan interpelaciones acerca de la dimisión del ministro de Hacienda.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 111

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE

ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación DE ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

RECORDATORIOS Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pidase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 pesetas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo á en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rizarzuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lanchares, Mayor pral., núm. 210.

Se necesitan dos podadores de árboles frutales.

Dirigirse á D. Pedro Pombo, en Palencia.

Herrero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Dirigirse á Boadilla del Campo á Santos García Canduela.

Caballo

Se vende uno, rufeiro, de cuatro años.

Dirigirse á Juan Jato, en Becerril de Campos.

Chopos y álamos

Se vende una partida de 600 de los primeros y 200 de los segundos, próximamente, castellanos todos, con su suelo según convenio de las partes.

El suelo, hace de nueve á diez obradas y pertenece á los herederos de Lorenzo Rubio.

De las condiciones, informará Braulio Rubio, en Monzón de Campos.

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,

La Ilustración,

La Última Moda

ALMACÉN DE MADERAS DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL., 71

M.C.D.2022